

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

ACTA NÚM.- 012/2024

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las **09:00 (nueve horas)**, del día **Sábado 15 (quince) de Junio del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, reunidos en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto, Jalisco, ubicado en el salón de sesiones del Palacio Municipal, con domicilio en la finca marcada con el **número 01 (uno)**, de la **calle Juárez, Colonia Centro**, del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco; previa convocatoria entregada en tiempo y forma, se da por iniciada la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024, (dos mil veintiuno guion dos mil veinticuatro)**.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Para desahogar el primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

| CARGO | NOMBRE | ASISTENCIA |
|----------------------|---------------------------------------|------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES | ASISTENCIA |
| REGIDORA | C. ARACELI SÁNCHEZ CEDILLO | ASISTENCIA |
| REGIDOR | L.C.P. CARLOS ALBERTO BRAVO ORTEGA | ASISTENCIA |
| SÍNDICO MUNICIPAL | LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA | ASISTENCIA |
| REGIDOR | PROF. JORGE ALBERTO RAMÍREZ LOMELÍ | ASISTENCIA |
| REGIDORA | MTRA. MARÍA CARMEN VILLARRUEL OROZCO | ASISTENCIA |
| REGIDOR | DR. ABRAHAM SEDANO PÉREZ | AUSENCIA |
| REGIDORA | L.N. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO | ASISTENCIA |
| REGIDOR | MANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ | ASISTENCIA |
| REGIDOR | ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MÉNDEZ. | ASISTENCIA |
| REGIDORA | LILIANA ELIZABETH BECERRA PAEZ | ASISTENCIA |
| REGIDOR | ING. OMAR CIRILO FRANCO AGUIRRE | AUSENCIA |
| REGIDORA | C. SANDRA ELIZABETH VILLALOBOS RUBIO | ASISTENCIA |
| REGIDORA | LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA | ASISTENCIA |

María Carmen Orozco
 José Aurelio Fonseca Olivares
 Carlos Alberto Bravo Ortega
 María Guadalupe Gómez Fonseca
 Jorge Alberto Ramírez Lomelí
 Mtra. María Carmen Villarruel Orozco
 Dr. Abraham Sedano Pérez
 L.N. Fabiola Margarita Cerda Melano
 Manuel Vázquez Sánchez
 Ing. Francisco Javier Aguirre Méndez
 Liliana Elizabeth Becerra Paez
 Ing. Omar Cirilo Franco Aguirre
 C. Sandra Elizabeth Villalobos Rubio
 Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Una vez que se ha llevado a cabo el pase de lista de asistencia les informo que contamos con la asistencia de **12 (doce) ediles de 14 (catorce)** posibles, por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para sesionar.

III.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve), fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por ser la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento** de esta Administración **2021-2024 (dos mil veintiuno guion dos mil veinticuatro)** y por los asuntos a tratar, pongo a su consideración Regidores y Síndico Municipal que la presente sesión sea de carácter **Extraordinaria**, quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Informo que con **12 (doce) votos a favor, queda aprobada por Unanimidad de votos.**

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- A continuación, me permito dar lectura al Orden del Día propuesto para esta sesión y el cual quedó expresado en la convocatoria que con anticipación se les hizo llegar para efecto de comparecer a esta sesión:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA NOMBRAR AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA Y TOMA DE PROTESTA.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Leído que ha sido el Orden del Día y el cual fue expuesto en la convocatoria que se les envió para esta sesión, solicito se someta a su consideración y aprobación del **Orden del Día**, quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, con **12 (doce) votos a favor, queda aprobada por Unanimidad de votos.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

V. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA NOMBRAR AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA Y TOMA DE PROTESTA.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 15 (quince) y 62 (sesenta y dos) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, quiero proponer al Pleno de este H. Ayuntamiento que se nombre como Secretario General al **ABOGADO HÉCTOR GUILLERMO TORRES BAÑALES**, quien cumple con todos los requisitos establecidos por la legislación antes indicada, quienes estén de acuerdo con la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano, con **12 (doce) votos a favor, queda aprobado por Unanimidad de los presentes.**

Por lo tanto, instruyo a todos los aquí presentes, a ponernos de pie para tomarle la protesta de Ley;

TOMA DE PROTESTA.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- ¿**ABOGADO HÉCTOR GUILLERMO TORRES BAÑALES**, protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Secretario General** que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Jalisco y de este Municipio?

El Abogado Héctor Guillermo Torres Bañales. ¡Sí Protesto!

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las **9:20 (Nueve con veinte minutos) del día sábado 15 (quince) de Junio del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, doy por clausurada la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024 (dos mil veintiuno guion dos mil veinticuatro)**, bajo el acta **012/2024 (doce diagonal dos mil veinticuatro)**, muchas gracias a todos los asistentes.